

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2278 TOSTADOS Y FRITOS, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 5 de abril de 2019, ha acordado convocar Junta General de Accionistas, que tendrá carácter de Ordinaria y Extraordinaria, y que habrá de celebrarse el próximo día 14 de junio de 2019, a las 12 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Manzanares (Ciudad Real), Polígono Industrial de "Manzanares", Parcelas 45 a 49. La segunda convocatoria se celebrará, de no quedar válidamente constituida la primera, en el mismo domicilio el día siguiente, 15 de junio de 2019, a las 12 horas.

El Orden del día de la Junta será el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Sociales, de las que forman parte las Cuentas Anuales, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria Anual, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del Ejercicio (ECPN) y Estado de Flujos de Efectivo (EFE), y, además de las anteriores, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores; propuesta sobre el destino de los resultados sociales; y gestión del Órgano de Administración; todo ello correspondiente al anterior ejercicio 2018, cerrado el día 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de la Compañía de modificación y nueva redacción del artículo 8 de los Estatutos Sociales estableciendo el régimen de transmisión de acciones por los socios tanto por acto inter vivos como mortis causa.

Tercero.- Otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados y proceder, en su caso, a la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 LSC, se hace saber a los accionistas su derecho a obtener de la Sociedad, para su inspección y consulta, de forma inmediata y gratuita, copia íntegra de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de los auditores).

Asimismo, respecto al punto 2.º del orden del día, conforme a lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace saber a los accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de justificación de las mismas elaborado por el Consejo de Administración así como el de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Manzanares (Ciudad Real), 11 de abril de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Blas Salguero Rodríguez.

ID: A190022669-1

cve: BORME-C-2019-2278